



## MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE

Cordillera – Paraguay  
Dirección: Padre Ángel Rosa Cárdenas  
Tel: 0213283575 – RUC 80023725-0  
E-mail: uoclomagrande@gmail.com  
“Ciudad Alta, Bella y Joven”



Loma Grande, 09 de septiembre de 2025.

Nota UOC N° 238/25.-

**SEÑOR:**

**DR. AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, DIRECTOR GENERAL**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.**

**P R E S E N T E:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de contestar las observaciones de la Adenda modificatoria al Contrato N° 09/2025, correspondiente a la licitación de **Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 09/2025 “Servicio de consultoría para actualización en el área de catastro” – ID N° 471651**. De conformidad con lo dispuesto en el **Artículo 67° de la Ley 7021/2022 y las disposiciones del Decreto N° 2264/24 y la Resolución DNCP N° 230/2025**, en cuanto sigue:

- 1- En cuanto, al Dictamen del Administrador del Contrato y la Resolución IM N° 200/2025, hubo un error involuntario al momento de tipear, que ya fueron subsanados con la emisión de ambos documentos rectificados.-
- 2- En cuanto, a la fecha de emisión del Dictamen del Administrador del Contrato, ya fue subsanado.-
- 3- En cuanto, a la rectificación del Cuadro Comparativo de Oferta, alzamos en el portal de Contrataciones Publicas, en las observaciones de la segunda etapa de adjudicación, pero no fue publicada, por lo cual adjunto el cuadro comparativo rectificado para lo que hubiere lugar.-
- 4- En cuanto, a la rectificación de datos y detalles del Cuadro de Precios de la Clausula 5° del Contrato, en relacion al Consultor Líder, remitimos lo solicitado.-
- 5- En cuanto, al estado de ejecución del servicio contrato, ya fue respondido en el Dictamen rectificatorio según lo dispuesto en el art. 175° de la Resolución 230/25, pero aclaramos que se encuentra en su etapa de inicio.-

**Adjuntamos:**

El dictamen Rectificado del Administrador de Contrato.-  
Resolución IM Rectificado.-  
Adenda Rectificada N° 01/2025 al Contrato N° 09/2025.-  
Cuadro Comparativo rectificado.-  
Planilla de precio del proveedor .-

Por tanto, en base a lo brevemente expuesto, solicito la difusión en el SICP del pedido redactado más arriba en la brevedad posible y dar cumplimiento con la urgencia Municipal.

Sin otro motivo en particular, se despide de usted atentamente

*Alexandra Gimenez*  
Unidad operativa de contrataciones  
(U.O.C)



*gc*  
**ALEXANDRA GIMÉNEZ**  
Responsable de la UOC